



# El Mediterráneo

Núm. 122 - Año I

Castellón, Viernes 4 Noviembre 1938 - III Año Triunfal

Dirección y Redacción: Caballeros, 11

## Las armas de España

### Grandiosa jornada triunfal en el frente del Ebro

### Fué tomado el pueblo de Pinell y dominadas por completo las sierras de Pandols y Caballs

### La situación de los rojos en el frente del Ebro es desde hoy insostenible

**PARTE OFICIAL DE GUERRA DEL CUARTEL GENERAL DEL GENERALISIMO, CORRESPONDIENTE AL DIA DE AYER.**

EN EL SECTOR DEL EBRO HA PROSEGUIDO HOY EL VICTORIOSO AVANCE DE NUESTRAS TROPAS, QUE HAN TENIDO QUE VENCER EN ALGUNOS PUNTOS LA FUERTE RESISTENCIA OPUESTA POR EL ENEMIGO. FUE ROTA EN VARIAS PARTES SU LINEA DEFENSIVA, REBASANDO NUESTRAS COLUMNAS EN SU PERSECUCION LA CARRETERA DE PINELL A

MORA, OCUPANDO EL PUEBLO DE PINELL, CAUSANDO A LOS ROJOS ENORME CANTIDAD DE MUERTOS, QUE DEJO ABANDONADOS EN SU HUIDA.

CON LA COMPLETA CONQUISTA DE LAS SIERRAS DE PANDOLS Y CABALLS, HA QUEDADO ABIERTA A LA CIRCULACION LA CARRETERA QUE RECORRE EL DESFILADERO ENTRE AMBOS MACIZOS. HASTA LA HORA DE DAR EL PARTE IBAN REGISTRADOS 512 PRISIONEROS, HABIENDOSE COGIDO ABUNDANTE AR-

MAMENTO Y MATERIAL DE TODAS CLASES.

EN EL SECTOR DE VILLAVERDE, DEL FRENTA DE MADRID, FUE RECHAZADO UN ATAQUE DEL ENEMIGO, AL QUE SE CAUSO NUMEROSAS BAJAS Y SE LE HIZO 19 PRISIONEROS.

EN EL DE GUADARRAMA, EN UN GOLPE DE MANO DE NUESTRAS FUERZAS SOBRE UNA POSICION DE LOS ROJOS, SE LES HIZO 15 MUERTOS Y 20 PRISIONEROS.

ACTIVIDAD DE LA AVIACION.— EN DOS COMBATES AEREOS HAN

SIDO DERRIBADOS HOY POR NUESTRA AVIACION, 8 AVIONES ROJOS, TRES DE ELLOS CURTIS Y CINCO BOEING.

EN LA NOCHE DEL 1 AL 2 Y EN EL DIA DE AYER FUERON BOMBARDEADOS LOS OBJETIVOS MILITARES DEL PUERTO DE BARCELONA. TAMBIEN SE BOMBARDEARON LAS BATERIAS DE MONTJUICH, QUE FUERON ALCANZADAS, ESTACION DE SAGUNTO, UNA FABRICA DE MATERIAL DE GUERRA EN BADALONA, QUE FUE INCENDIADA, EL

AERODROMO DE TARRAGONA, EN EL QUE SE CAUSARON DESTROZOS EN HANGARES E INCENDIOS EN LOS ALMACENES, UNA FABRICA DE MATERIAL DE GUERRA EN CARCAGENTE, LOS OBJETIVOS MILITARES DE LA ESTACION DE ALCIRA, LOS AERODROMOS DE SAN JAVIER Y PRAT DE LLOBREGAT Y LOS ALMACENES DE LA ESTACION DE BLANES.

SALAMANCA, 3 DE NOVIEMBRE DE 1938. — III AÑO TRIUNFAL.— DE ORDEN DE S. E., EL GENERAL JEFE DE ESTADO MAYOR, FRANCISCO MARTIN MORENO.

#### Confesión de parte...

Perpignan.—El coronel del ejército rojo, Cenón González, comisionado por el gobierno de Barcelona para recibir a la comisión de la S. de N. que había de presenciar la salida de los internacionales de la zona roja, ha declarado:

Cuando Negrín aceptó la retirada de unos miles de internacionales cuando la noticia gran estupor en la zona roja. Pero nosotros sabemos el porqué de tal medida, la cual obedece a las tres siguientes causas: primera el malestar existente entre los combatientes internacionales a causa de la escasez de comida y de los continuos desastres, malestar que consti-

tuía un peligro para las autoridades de Barcelona; segunda, a la conducta indeseable que seguían en la retaguardia y tercera, a lograr con su salida un efecto político en los medios internacionales.

**PREPARANDO LA SALIDA DE LOS JEFES ROJOS**

Perpignan.—Hace unos días llegó a Oseja, en territorio francés, un automóvil en el que viajaba Bosch Gimpera, exministro de la Generalidad. Desde su llegada todas sus gestiones han ido encaminadas al alquiler de villas y pisos.

Se supone fundadamente que Bosch Gimpera es un emisario que prepara el acomodo de los jefecillos rojos, para cuando huyan de España.

### Como recluta "voluntarios" el gobierno rojo

Paris. — Como no es nada fácil al gobierno rojo de Barcelona reunir combatientes, ya que todo el que puede elude las obligaciones militares en la zona roja, ha de recurrir frecuentemente a expedientes ingeniosos, añagazas y habilidades para procurarse tropas. La añagaza última a que recurrió el día 6 de Octubre es todo un poema. Recuerda aquellas levas en que se forzaba al servicio militar a cuantos circulaban por las calles, aquellos alistamientos de tiempos antiguos cuando en la Argentina por ejemplo se reclutaba a todo gaucho para oponerse a los "malones" en la pampa. He aquí el recurso: Se convocó al personal auxiliar de todos los servicios para una concentración en Monserrat con objeto de tomar parte en la filmación de varias películas de propaganda. Algo así como una agradable excursión campestre.

Pues bien; concentrados los incautos auxiliares, después de fingir que se tomaban unos cuantos metros de película de algunas de sus evoluciones, les largaron un discurso invitándoles a marchar al frente.

Y como nadie protestó, entre otras razones porque se advertía la presencia de patrullas armadas, se entendió que aceptaban la invitación y sin más los concentrados, constituyendo unas unidades de "voluntarios", salieron para el frente del Ebro, acto seguido.

### "Sine qua, non"

**EL JAPON QUIERE LA UNION CON TODOS LOS PAISES QUE LUCHAN CONTRA EL COMUNISMO**

Tokio.—Con ocasión del aniversario del nacimiento del Emperador Meiji, restaurador de la grandeza japonesa, el jefe del gobierno Príncipe Konoye, ha pronunciado un discurso por radio en el que ha declarado principalmente:

Japón sólo quiere la reconstrucción de China, para lo cual pide la

colaboración de todos los chinos que comprendan la importancia de la actual situación. La lucha en el continente asiático se dirige tan sólo contra el enemigo común de la civilización, contra el Komintern. Nosotros queremos una unión íntima con todos los países que luchan contra el comunismo.

Finalmente el Príncipe Konoye, hizo un resumen de la guerra hasta la toma de Han-Keu.

### El trágico destino de una raza maldita

**EN MEJICO QUIEREN A LOS JUDIOS**

Méjico. — Ha sido prohibida la entrada en Méjico a 26 judíos alemanes que venían a bordo del "Orinoco". El departamento de emigración pretextando la falta del requisito del depósito que marcan las leyes, no ha permitido su desembar-

co. En realidad, la verdadera causa es que tales grupos de inmigrantes constituyen una invasión pacífica del territorio mejicano.

Otro grupo de judíos a quienes se ha negado el derecho de residencia han sido embarcados en el "Orinoco".

### Otra victoria pacífica en los gabinetes europeos

### Finlandia ha entablado relaciones diplomáticas con la España nacional

Helsingorí. — Entre los gobiernos de la España Nacional y de Finlandia, se ha verificado un canje de notas en virtud de las cuales se restablecen las relaciones diplomáticas

entre ambos países. Próximamente se procederá al nombramiento de agentes, que tendrán la categoría y privilegios de los jefes de misión.

#### Consignas de la juventud:

Tus camaradas fueron a la trinchera a morir por tí. Hazte digno de ellos

#### Consignas de la juventud:

José Antonio supo que entre vosotros están los fundadores del Imperio

Disposiciones oficiales

Se elevan las tarifas postales y telegráficas

(Continuación). de franqueo certificado serán también los que correspondan, y el de seguro, tanto para el interior como para fuera de las poblaciones, se reducirá a diez céntimos por cada doscientas cincuenta pesetas o fracción.

En los objetos de valor, el franqueo para fuera o para el interior de las poblaciones será de veinte céntimos por cada cincuenta gramos o fracción de su peso; de cuarenta céntimos los derechos de certificado, y los de seguro, de veinte céntimos por cada doscientas cincuenta pesetas o fracción.

El franqueo de los valores declarados en metálico, cualquiera que sea su peso, será de noventa y setenta y cinco céntimos por envío para fuera y para el interior de las poblaciones respectivamente.

Artículo cuarenta y cinco. — Los derechos de reembolso para fuera o para el interior de las poblaciones serán de una peseta en los paquetes postales; de cincuenta céntimos en los paquetes - muestra y de veinticinco céntimos en la correspondencia certificada y asegurada.

Los avisos de recibo cursados para fuera de las poblaciones y pedidos en el acto de la imposición, cuando se trate de certificados de valores declarados o de paquetes postales, tendrán el franqueo de quince céntimos, y de veinte céntimos cuando se soliciten con posterioridad a aquella.

Para el interior de las poblaciones será dicho franqueo de diez céntimos, en el primer caso, y de quince en el segundo.

Los derechos de reclamación para fuera de las poblaciones serán de veinticinco céntimos y para el interior de las mismas de veinte céntimos.

Los derechos de petición para devolución, reexpedición o cambio de señas de correspondencia que tenga carácter certificado, serán de setenta céntimos para fuera de las pobla-

ciones, cuando se deduzca la solicitud por correo, y si ésta ha de cursarse por telégrafo, se abonará además el importe del telegrama. En ningún caso se tramitarán esta clase de peticiones sin el previo pago de los derechos correspondientes. Dichos derechos serán de veinte céntimos para el interior de las poblaciones.

La entrega en Lista de Correos de toda carta o tarjeta postal, incluso de las que procedan del Extranjero, devengará un derecho de cinco céntimos por cada una de ellas.

La correspondencia urgente para fuera de las poblaciones llevará un sobreporte de veinticinco céntimos.

En las tarjetas-valet y demás formas de pago para el uso de máquinas de franquear correspondencia, la estampación en los pliegos o sobres se hará siempre por un valor igual al que correspondería en cada caso, si se utilizara la forma normal de franqueo por medio de sellos establecida en la Ley. Dichas máquinas estarán cerradas con precintos numerados, que se expenderán al precio de quince céntimos.

Artículo cuarenta y seis. — La tasa de todo telegrama para el interior de la Península e Islas Baleares, Interinsulares y posesiones del Norte de África, será de quince céntimos por cada palabra, con un mínimo de percepción de una peseta cincuenta céntimos. La tasa por palabra con las provincias Canarias será la mitad de la ordinaria, con un mínimo de percepción de setenta y cinco céntimos, y en el caso de que el importe del telegrama no sea una cantidad múltiplo de cinco, se redondeará por exceso hasta alcanzar el múltiplo inmediato.

Los telegramas que se dirijan a los periódicos de todas clases y agencias de noticias, que tengan por objeto su publicación, satisfarán la tasa de cinco céntimos por palabra, con un mínimo de percepción de cincuenta céntimos.

Para las noticias de interés general que se transmitan por los periódicos a Ceuta, Melilla, Peñón de Velez de la Gomera, Peñón de Alhucemas, Islas Chafarinas e Islas Baleares, regirá la misma tasa reducida que se establece en el párrafo anterior. Estos despachos llevarán la indicación de "P. A." o "P. B." (Prensa África o Prensa Baleares), todo ello sin perjuicio de seguir abonando el timbre especial de telegrama a que se refiere el artículo siguiente.

Los telegramas urgentes de servicio interior, tendrán triple tasa de la ordinaria, con un mínimo de percepción de cuatro pesetas cincuenta céntimos.

En los telegramas - giro se percibirá una tasa uniforme de una peseta.

Artículo cuarenta y siete. — Por todo telegrama, además del precio establecido, según tarifa, se abonarán quince céntimos, que se harán efectivos mediante un timbre de telegramas de dicho valor adherido al original del telegrama.

Por cada conferencia telefónica se satisfará un recargo de cuarenta céntimos en timbres. En los abonos a dichas conferencias, el recargo será de diez pesetas mensuales.

Las conferencias telefónicas de las líneas interurbanas generales y del servicio provincial, y los abonos para tales conferencias satisfarán, en concepto de recargo, un ocho por ciento de la tasa que les corresponda con arreglo a la tarifa. Las conferencias de las líneas interurbanas no generales y los telefonemas, en los casos en que subsista su empleo, satisfarán la sobretasa de quince céntimos establecida para los telegramas.

El importe de todos los recargos de referencia se recaudará por la oficina o estación encargada de percibir las tasas, pero será aplicado íntegramente al Estado, ajustándose la forma de justificar y hacer efectivos estos ingresos por parte de los concesionarios o arrendatarios de las líneas, a las normas actualmente establecidas o que en lo sucesivo se establezcan.

Artículo cuarenta y ocho. — Los timbres de correos se inutilizarán en todos los casos por las respectivas dependencias del ramo, con tinta tipográfica, en la forma dispuesta o que se disponga en el porvenir.

Los timbres que se fijen en los telegramas serán inutilizados por un trepador, con expresión de la fecha y el nombre de la estación expedidora.

CRÓNICA LOCAL

Gobierno Militar de Castellón. — Se ruega a toda persona que haya entregado donativo para el Cuerpo de Ejército de Galicia, se pase por este Gobierno Militar a recoger el correspondiente recibo, de 11 a 1 de la mañana.

El Gobernador civil recibió ayer a una Comisión del Ayuntamiento de Cervera del Maestre, al alcalde de Benicasim, al capitán Sr. Del Campa, delegado del Servicio de Recuperación de documentos, y al jefe de Industria.

Anuncio importante para los Ayuntamientos de esta provincia. — Con el fin de poder dar cumplimiento a lo ordenado por la Superioridad, se ruega, por el presente anuncio, a todos los señores Alcaldes Presidentes de los Ayuntamientos de esta provincia, remitan urgentemente a esta Administración de Propiedades y Contribución Territorial una relación de los bienes que figuren amillarados en los respectivos términos municipales o que se tenga seguridad sean pertenecientes a las entidades, agrupaciones, organizaciones o partidos políticos que existían durante la dominación marxista.

Del celo y patriotismo de dichas Autoridades se confía tendrán muy en cuenta esta orden y que la cumplirán con la urgencia reclamada. Castellón 2 de Noviembre de 1938. III Año Triunfal. El Administrador de Propiedades. — V. B. El Delegado de Hacienda.

Artículo cuarenta y nueve. — La correspondencia postal y la telegráfica internacional, así como la radio-telegráfica, continuarán rigiéndose por los Tratados o Convenios que al efecto se celebren.

Artículo cincuenta. — Queda autorizado el Gobierno para reducir hasta un cincuenta por ciento la tarifa postal de impresos, la de periódicos y publicaciones periódicas editadas en España y expedidas directamente por sus editores o mandatarios, y la de libros, folletos o papeles de música, cualquiera que sea el remitente, así como para organizar los servicios especiales no previstos en esta Ley o que en lo sucesivo se creen y para suspenderlos si las circunstancias así lo exigen.

Del mismo modo se autoriza al Gobierno para recargar o disminuir hasta el cincuenta por ciento las tasas de los servicios telegráficos especiales hoy existentes, para suspenderlos en determinadas circunstancias, que apreciará libremente, y para organizar y regular otros nuevos servicios.

En ningún caso se podrán establecer nuevas tasas postales o telegráficas, o modificar las existentes, sin conocimiento del Ministerio de Hacienda.

Artículo segundo. — Los aumentos que se obtengan en el producto de la Renta del Timbre por razón de los nuevos conceptos sujetos a gravamen en esta Ley y por el alza de los tipos actuales de imposición que en ella se establece, corresponderán exclusivamente al Estado.

Artículo tercero. — El Ministerio de Hacienda adoptará las medidas necesarias para la implantación de esta reforma fiscal, determinando y haciendo público cuándo ha de comenzar a regir, total o parcialmente, la presente Ley.

Artículo cuarto. — Quedan derogadas cuantas disposiciones se opongan a lo prevenido en esta Ley. Así lo dispongo por la presente Ley, dada en Burgos a trece de octubre de mil novecientos treinta y ocho. — III Año Triunfal.

FRANCISCO FRANCO.

El Ministerio de Hacienda autorizado por el Artículo tercero de esta Ley para determinar la fecha a partir de la cual ha de comenzar a regir aquella, haciendo uso de la expresada autorización, ha dispuesto que dicha Ley entre en vigor el día 10 del actual mes de Noviembre.

El Delegado Sindical Provincial de Castellón, ha recibido, del Jefe del Servicio Nacional de Sindicatos, el siguiente oficio:

Según comunica el Representante de este Ministerio en la Comisión Distribuidora de la Tasa del 3 por 100 a los agentes ferroviarios, en la Sesión tenida el día 12 de los corrientes quedó aprobado el reparto de las cantidades correspondientes a los tres últimos trimestres de 1937 en la forma siguiente:

a). — Agentes con sueldo o jornal inferior a 5 pesetas, 47'80—52'85 y 54'60 ptas, respectivamente.

b). — Aprendices y guardabarerras, 21'45—22'90 y 24'00 ptas., respectivamente.

Estas cantidades serán cobradas por los Agentes en las nóminas correspondientes al mes de Octubre. Así mismo está preparándose el reparto correspondiente al primer trimestre del año actual para que pueda ser cobrado en el próximo mes de Diciembre.

Lo que le comunico a usted para conocimiento de los interesados. Por Dios, por España y su Revolución Nacional Sindicalista. Santander 24 Septiembre 1938. III Año Triunfal.

Donativos recibidos en "Auxilio Social". — José Prades Prades, 10 cajas sidra; Bar "Tofolst", 50 ptas.; Severino Boluda, 50; Hidroeléctrica Española 30 k. verduras; Jaime Ferrando (electricista), 30 ptas.; Dolores Tomás, 25; Vicente Falomir, 25; Carmen Sebastián, 75; Un catalán camisa vieja 6 B, peras dulce; Coronel jefe 55 división regala en el

Artículo cuarenta y nueve. — La correspondencia postal y la telegráfica internacional, así como la radio-telegráfica, continuarán rigiéndose por los Tratados o Convenios que al efecto se celebren.

Artículo cincuenta. — Queda autorizado el Gobierno para reducir hasta un cincuenta por ciento la tarifa postal de impresos, la de periódicos y publicaciones periódicas editadas en España y expedidas directamente por sus editores o mandatarios, y la de libros, folletos o papeles de música, cualquiera que sea el remitente, así como para organizar los servicios especiales no previstos en esta Ley o que en lo sucesivo se creen y para suspenderlos si las circunstancias así lo exigen.

Del mismo modo se autoriza al Gobierno para recargar o disminuir hasta el cincuenta por ciento las tasas de los servicios telegráficos especiales hoy existentes, para suspenderlos en determinadas circunstancias, que apreciará libremente, y para organizar y regular otros nuevos servicios.

En ningún caso se podrán establecer nuevas tasas postales o telegráficas, o modificar las existentes, sin conocimiento del Ministerio de Hacienda.

Artículo segundo. — Los aumentos que se obtengan en el producto de la Renta del Timbre por razón de los nuevos conceptos sujetos a gravamen en esta Ley y por el alza de los tipos actuales de imposición que en ella se establece, corresponderán exclusivamente al Estado.

Artículo tercero. — El Ministerio de Hacienda adoptará las medidas necesarias para la implantación de esta reforma fiscal, determinando y haciendo público cuándo ha de comenzar a regir, total o parcialmente, la presente Ley.

Artículo cuarto. — Quedan derogadas cuantas disposiciones se opongan a lo prevenido en esta Ley. Así lo dispongo por la presente Ley, dada en Burgos a trece de octubre de mil novecientos treinta y ocho. — III Año Triunfal.

FRANCISCO FRANCO.

El Ministerio de Hacienda autorizado por el Artículo tercero de esta Ley para determinar la fecha a partir de la cual ha de comenzar a regir aquella, haciendo uso de la expresada autorización, ha dispuesto que dicha Ley entre en vigor el día 10 del actual mes de Noviembre.

El Delegado Sindical Provincial de Castellón, ha recibido, del Jefe del Servicio Nacional de Sindicatos, el siguiente oficio:

Según comunica el Representante de este Ministerio en la Comisión Distribuidora de la Tasa del 3 por 100 a los agentes ferroviarios, en la Sesión tenida el día 12 de los corrientes quedó aprobado el reparto de las cantidades correspondientes a los tres últimos trimestres de 1937 en la forma siguiente:

El Delegado Sindical Provincial de Castellón, ha recibido, del Jefe del Servicio Nacional de Sindicatos, el siguiente oficio: "Según comunica el Representante de este Ministerio en la Comisión Distribuidora de la Tasa del 3 por 100 a los agentes ferroviarios, en la Sesión tenida el día 12 de los corrientes quedó aprobado el reparto de las cantidades correspondientes a los tres últimos trimestres de 1937 en la forma siguiente: a). — Agentes con sueldo o jornal inferior a 5 pesetas, 47'80—52'85 y 54'60 ptas, respectivamente. b). — Aprendices y guardabarerras, 21'45—22'90 y 24'00 ptas., respectivamente. Estas cantidades serán cobradas por los Agentes en las nóminas correspondientes al mes de Octubre. Así mismo está preparándose el reparto correspondiente al primer trimestre del año actual para que pueda ser cobrado en el próximo mes de Diciembre. Lo que le comunico a usted para conocimiento de los interesados. Por Dios, por España y su Revolución Nacional Sindicalista. Santander 24 Septiembre 1938. III Año Triunfal."

Por viajar sin salvoconducto han sido multados con 30 pesetas, Angel Roselló Gasch, de Burriana; Carmen Pallarés Carnicer y Juan Pallarés Alcón, de Alcora; Dolores Villagas Gas, del Grao y Teresa Torres, Joaquín Dols Rubert, Antolín Domínguez, Antonio Aicart, Carmen Gómez Tona, Francisco Bellés y José Nicolau Malcas, de Castellón.

En la Tesorería de Hacienda se hallan pendientes de pago los siguientes libramientos:

D. Marcelino Piqueras, D. Antonio Viñas, D. Fernando M. Mesca, pagador de esta Comandancia de la Guardia civil.

El comandante del puesto de la guardia civil de Torreblanca, participa la detención del ex notario de Alcalá de Chivert, Miguel Roca Beltrán, por sus actividades durante el dominio rojo.

También la guardia civil de Triguera ha denunciado a los comerciantes Pedro Belsa Cervera, Antonio Capafons Vidal y Bautista Cervera Miralles, por vender géneros de comer a precios abusivos.

EDICTO. — El Ilmo. Sr. D. Angel Manzaneque y Feltrer Auditor de Guerra del Ejército de Ocupación y en su nombre y representación don José Rios, Juez Militar Permanente de Ejecuciones de esta Ciudad. Cita de inmediata comparecencia ante este Juzgado sito en la Plaza de la Paz núm. 1, a José Castillo Battalla, advirtiéndole que de no comparecer le parará el perjuicio que en derecho proceda.

Servicio Agronómico de Castellón y Tarragona. — La tasa y circulación del vino. — La Orden del Ministerio de Agricultura del 24 del pasado mes de Octubre, dicta normas para determinar la tasa de los vinos y mistelas y otros productos de vinificación que ha de señalar el Servicio Nacional de Agricultura.

Los precios de tasa que se han de establecer, y que se publicarán oportunamente, permanecerán invariables hasta fin del presente año. A partir del primero de enero, podrá aumentarse el precio base de 0'75 por 100 mensual, en concepto de conservación y mermas.

La disposición que se cita, recuerda la obligación de formular declaraciones de existencias y extender facturas comerciales por todos los elaboradores y vendedores de vinos, mostos, mistelas, vinagres y otros productos derivados de la uva, según se establece en los artículos 11, 16 y 21 del Estatuto del Vino.

De los impresos correspondientes se deberán proveer en los establecimientos de costumbre.

Los aficionados que forman el cuadro escénico de Frenes y Hospitales de esta capital, están ensayando la inspirada zarzuela del maestro Guerrero, "La rosa del azahar", cuya obra se proponen representar en los primeros del próximo mes en el teatro de Castellón y a beneficio de Frenes y Hospitales.

Mañana se pondrán al pago haberes de las Clases Pasivas pendientes al Montepío Civil.

Se ha oído Ayuntamiento se proceda a drón, en e todas aque situación p tidas en C cimientos dos por, el

Mañana sión la Com tentísima D

El niño cuando jugó recibió una herida frontal. Fué asistido.

Se recuer horas para personales 9 a 1 y de 4 días labora toria se halla baja del Pa

PRIMERA ALUMNOS PIAS. — El bre, a las de prestal de por primera Sagrada Eu las Escuelas

Celebrará distribuirá l Rvd. señor fervorines el Escorialo. A la Renovació Bautismo, y hará la cons la Virgen y Comunió po

Los niños estar con rig casa número frente a la antes de las dicho local sión a la ig exclusivamen templo, para Terminada alumnos, pod grada Mesa seen.

Delegación día a Frente tivos recibido Emilio Caldu Pilár Boluda, X. X., 5; X. X. Emilio Vicent Safont, 5; He Francisco Ma marero), 25'2 Vidal, (camar

En la carre ron un autom por el soldad de diriga a C línea de Casta ao, conducido Del acciden leves, Julio M rio de artiller

CAPITA MAXIMIAN

doxia en And que los cristó ro invictos a conquisten p torio de la P tueran. la im Cerro de la T transcurrer y los idio lica decaer y gen de las Españ man a su tr empe en total. en 1227 rrada en

Anuncios económicos

Para el lavado de vestidos de lana y seda pida

LAVINA

Insuperable para Negros y Azules.

SE VENDE

mostrador, escaparate, estantería y vitrina. Razón: Plaza del Rey, 10.

EN CASA PARTICULAR

se ofrece habitación confortable para matrimonio sin hijos. Razón esta Administración.

Las 15 primeras palabras, 0'80 pesetas. por día. — Cada palabra más, 0'10.

POR NO PODERLA ATENDER SU DUEÑO

Se vende máquina para la construcción de bloques prensados de varias dimensiones para obras. Razón P. del Rey, 52.

SE PRECISAN

Obreros carpinteros, hojalateros y vidrieros, buenos sueldos. Salmorón, 10.

EN CASA PARTICULAR

tomaría militares a comer, bien atendidos y en condiciones. González Chermá, 121, 3.º.

¡ATENCIÓN! "LA CASTELLONENSE,"

"CORNELL,"

Por ampliación de los transportes ha trasladado su agencia a la ZARAGOZA - Calle Roda, núm. 8, teléfono 3258. CASTELLÓN - Plaza del Rey, núm. 12, teléfono 353. Servicio diario, CASTELLÓN - ZARAGOZA

Transportes Terrestres "IBERIA,"

Calle González Chermá, núm. 88

CASTELLÓN

Oficinas en todas las capitales de la España liberada

Casa central: ZARAGOZA, calle Predicadores, 87 - Teléfono 5523

CAMIONES PROPIEDAD DE LA EMPRESA

# La desaparición de Stalin

### BARRERA DE SILENCIO EN TORNO AL KREMLIN. CIRCULA LA VERSION DE QUE EL VERDADERO STALIN NO PERTENECE YA AL MUNDO DE LOS VIVOS

Kakisalmi. (Lago Ladoga). — No es muy fácil en este momento resumir eficazmente las noticias que nos vienen espontáneas sobre la situación actual de la Unión soviética, donde se admite ya la posibilidad de que efectivamente Stalin haya sido asesinado o se haya sencillamente muerto, y que sobre su fin se mantenga una absoluta reserva por parte del Kremlin. No es fácil sobre todo dar a entender, en el curso de un servicio radiotelegráfico, o la opinión pública europea, como lo que puede parecer absurdo y fantástico a nuestra mentalidad de europeos, esto es de individuos normales, es por el contrario un fenómeno totalmente habitual en un pueblo anormal como el ruso que, en 20 años de tiranía bolchevique, parece haber perdido toda característica individual y humana para convertirse en un número en un instrumento en las manos de la escoria judío-caucásica, que sobre él ha ejercido la más desenfadada tiranía.

Los primeros rumores que nos han llegado sobre la desaparición o la muerte de Stalin, el cual desde hace mucho tiempo es invisible y cuya fotografía no aparece ya en la prensa soviética, y que ya no recibe, como acostumbraba a hacerlo anteriormente, delegaciones, o personalidades de las diversas repúblicas en su despacho en el Kremlin, no han tenido ninguna confirmación precisa hasta este momento. Pero ello no constituye verdaderamente ninguna sorpresa, si se tiene en cuenta especialmente una serie de precedentes, tales como la muerte de Lenin que fué notificada algún tiempo después, y los dilatadísimos silencios que siguieron a la trágica muerte de numerosas altas personalidades soviéticas, cuyo fin en vano trató el Kremlin de desmentir. En efecto, perdura todavía el más extraño silencio sobre la desaparición del mariscal Jegerov, vice comisario de la Guerra, mientras circulan igualmente rumores de que el mismo Jefe de Estado Mayor, general Chaposnikov, ha "desaparecido" junto con otros cinco generales del Cuerpo de ejército.

En torno al Kremlin ha surgido como una invisible barrera de alarmante silencio. También la guarnición militar que lo ocupaba día y noche ha sido hace días sustituida con nuevas tropas de la G. P. U. militar. Los comisariados se han hecho también de improviso inaccesibles.

Hemos querido interpelar a personalidades de la inmigración rusa, a las cuales hemos referido los rumores llegados hasta nosotros sobre la muerte de Stalin. Se nos ha respondido que esta noticia no constituye ninguna novedad y es del todo admisible, más aún, natural.

En los mismos círculos de los emigrados rusos se afirma que "algo" debe haber sucedido en el Kremlin. De otra manera no se puede explicar todo lo que ha acontecido en Moscú desde Marzo de 1937 hasta hoy.

Stalin, aún en su despótica violencia, era demasiado hábil para no prever el peligro que para él podía resultar fatal, de encontrarse un día próximo aislado, sin jefes militares expertos e influyentes, sin dirigentes políticos que pudiesen encuadrar las masas populares, sin comisarios técnicos que pudiesen asegurar el funcionamiento de las industrias en caso de crisis, especialmente en caso de guerra. Así pues, no es admisible que Stalin haya consentido en las matanzas intestinas, en la supresión de los mejores elementos, porque a fin de cuentas el daño hubiera recaído sobre él mismo.

Los fusilamientos de los mariscales y de los generales, de los comisarios del pueblo del Gobierno central y de los comisarios del pueblo de los Gobiernos periféricos, las deportaciones a millares de oficiales, funcionarios y dirigentes políticos, se explicarían, por el contrario, de la siguiente manera:

El verdadero Stalin no existe ya siente el terror de que la noticia sea divulgada en la U. R. S. S. y en el extranjero, porque esto equivaldría a un "progrom" antijudío y a la insurrección de todos los pueblos federados, los cuales hace tiempo aspiran a la autonomía o a la independencia del Gobierno central de Moscú. Puede haber sobrevenido un acuerdo entre los diversos bandos que se agitan en el Kremlin para mantener el silencio sobre el fin del tirano; pero cada vez que uno de los grupos sospecha de que los otros van a tomar la ventaja, estallan las represiones súbitas y sangrientas, con el fin de debilitar las filas del grupo adversario. Así se explica el hecho de que los procesos o los fusilamientos hayan tenido cada vez por víctimas una determinada categoría de personas: o militares, o diplomáticos, o dirigentes de partido, o funcionarios gubernativos.

La reticencia de Moscú, además, en el desmentimiento o en el escaqueamiento del caso Blucher, del caso Vorosílof, del caso Litvinof—para mencionar solamente algunos—la prohibición categórica de admitir turistas extranjeros en la

U. R. S. S., la clausura de todos los consulados extranjeros de Leningrado y las demás ciudades de frontera, la serie de fortificaciones febrilmente construidas a lo largo de toda la frontera de Europa y la serie interminable de sangrientas rebeliones, la desesperada actividad subversiva del Komintern llevada al extremo en todas las partes del mundo, son confirmaciones de las mas siniestras previsiones. ¿Y qué diremos del episodio poco conocido del médico vienés que, llegado a Moscú hace algunos meses para curar a Stalin, debió contentarse con visitar a cinco Stalines, uno igual a otro? ¿Qué había detrás de este truco?

Si el próximo 7 de noviembre en la Plaza Roja, en la tribuna del Gobierno, se ve aparecer a Stalin, todos tendrán el derecho de pensar que se trata de uno de los cinco Stalines curados por el médico vienés y que el verdadero Stalin ha pagado ya hace tiempo con la muerte sus inauditas crueldades.

### GREMIO DE SOGUEROS

1.º y 2.º Convocatoria  
Se convoca a todos los socios de este Gremio a Junta General extraordinaria para el próximo Domingo día 6 de los corrientes, a las diez de la mañana de primera convocatoria y a las diez y media de segunda, al objeto de tratar asuntos de vital interés para el Gremio, por lo que se ruega la asistencia de todos los socios; advirtiéndose que sea el número de éstos que sea el que asista a la asamblea, los acuerdos que se tomen serán valederos.  
Arriba España.—Viva Franco—III Año Triunfal.  
Castellón 1 de Noviembre 1938.  
El Presidente, — Pedro Sanchiz.

### ACABAN DE PONERSE A LA VENTA LOS BILLETES DE LA TRADICIONAL LOTERIA DE NAVIDAD QUE SE CELEBRARA EL 22 DE DICIEMBRE.

CONSTARA DE 40.000 BILLETES DE QUINIENTAS PESETAS CADA UNO, DISTRIBUIDAS EN VIGESIMOS DE 25 PESETAS, SIENDO LA CUANTIA DE LOS TRES PREMIOS MAYORES DE CUATRO, DOS Y UN MILLON, RESPECTIVAMENTE.

## AGRICULTORES: Si deseáis que se os conceda la moratoria para pagar la deuda al Crédito Agrícola que os concede el decreto de tres de Septiembre último (B. O. del Estado del once del mismo mes), solicitarlo inmediatamente del Ministerio de Agricultura.

de la Riba y el soldado conductor del coche y los legionarios de la primera bandera que viajaban en el coche de línea, Tomás Rubio Torres, Santos López de los Ríos y José Nieto.

Un paisano que resultó gravemente herido fué conducido al Hospital de Alcora.

Por enfermedad del Alcalde, señor Gimeno Almela, no celebró ayer tarde su anunciada sesión ordinaria la Comisión Gestora Municipal.

Ramón Ballester Lengua, se clavó una tachuela en la planta del pie izquierdo, resultando con una leve herida que le fué curada en el Hospital Provincial.

Se ruega a los familiares de los soldados: Vicente Muñoz Magdalena, Vicente González Simón, Armando Fernández Arnau y Agustín Villanova Ramos, se pasen por la Delegación de Asistencia a Frentes y Hospitales, Servicio de Información por asuntos que les interesan.

**NACIMIENTOS.** — Manuel Roig Blasco, Hospital provincial; Antonio Agustín Bueso Porcar, Alloza, 104; Manuel Cervera Balaguer, Asarau, 10; Vicente Doménech Vicente, San Blas, 37; Amparo Recatalá Martínez, Hospital provincial; José María Sales Malench, Hospital provincial.

**DEFUNCIONES.** — Miguela Gascó Juan, 76 años, Gobernador Bermúdez de Castro, 32.

### SE HA PUESTO A LA VENTA EL PRIMER TOMO DE Cirugía de Guerra

Interesantísimo estudio experimental realizado en los Equipos Quirúrgicos y Hospitales de los frentes por el ilustre Cirujano diplomado del Ejército.

DR. D. MANUEL GOMEZ DURAN

Comprende este primer tomo la parte de "Cirugía cavitaria" (Cráneo, pecho, vientre) y consta de 400 PAGINAS y más de 100 GRABADOS en dos colores.

El segundo tomo—cirugía de extremidades—se pondrá a la venta rápidamente.

COMPREN USTEDES

**Cirugía de Guerra**  
400 PAGINAS  
100 GRABADOS  
25 PESETAS.

En todas las buenas librerías.

### Baterías "TUDOR" Herrero, 25 SALÓN DÁVALOS

Se ha ordenado que en todos los Ayuntamientos de la zona liberada se proceda a la formación de un padrón, en el que estén comprendidas todas aquellas personas que por su situación precaria, hayan de ser asistidas en Comedores u otros establecimientos benéfico-sociales instituidos por el nuevo Estado.

Mañana a las cuatro celebrará sesión la Comisión gestora de la Excelentísima Diputación.

El niño José Marco Sanahuja, cuando jugaba con otros muchachos, recibió una pedrada que le produjo una herida contusa en la región frontal. Fué asistido en la Casa de Socorro.

### ANUNCIO

Se recuerda al público que las horas para poder obtener las cédulas personales del año en curso, son de 9 a 1 y de 4 a 6 de la tarde todos los días laborables. La oficina recaudatoria se halla instalada en la planta baja del Palacio provincial.

**PRIMERA COMUNION DE LOS ALUMNOS DE LAS ESCUELAS PIAS.** — El domingo, 6 de Noviembre, a las ocho y media, en la Arciprestal de San Agustín, recibirán por primera vez el Sacramento de la Sagrada Eucaristía los alumnos de las Escuelas Pías de esta capital.

Celebrará el Santo Sacrificio y distribuirá la Sagrada Comunión el Rvdo. señor Arcipreste; dirigirá los fervorines el R. P. Francisco Asensi, Escolapio. Antes de la misa se hará la Renovación de las Promesas del Bautismo, y terminada la misa se hará la consagración de los niños a la Virgen y el ofrecimiento de su Comunión por España.

Los niños comulgantes deberán estar con rigurosa puntualidad, en la casa número 119 de la calle Mayor, frente a la iglesia de San Agustín, antes de las ocho y media; desde dicho local se trasladarán en formación a la iglesia, donde ocuparán exclusivamente la parte central del templo, para dicho fin reservada.

Terminada la Comunión de los alumnos, podrán acercarse a la sagrada Mesa cuantos fieles lo deseen.

Delegación Provincial de Asistencia a Frentes y Hospitales.—Donativos recibidos en el día de ayer: D. Emilio Caldach, 5'50 pesetas; doña Pilar Boluda, 50; don Vicente Edo, 5; X. X., 5; X. X., 20; X. X., 36; don Emilio Vicent Guinot, 25; don José Salont, 5; Hotel Fabra, 953'50; don Francisco Madero Guillamón, (camarero), 25'25; don Vicente Guinot Vidal, (camarero), 20; X. X., 135.

En la carretera de Lucena, chocaron un automóvil militar, conducido por el soldado Ramón Barrera que dirigía a Castellón y el coche de línea de Castellón a Cortes de Arenoso, conducido por José Moliner.

Del accidente resultaron heridos Beres, Julio Más; el Alférez legionario de artillería don Enrique Soler

### CAPITAN REPARAZ Y MAXIMIANO GARCIA VENERO

## "Desde el Cuartel General de Miaja, al Santuario de la Virgen de la Cabeza"

(30 días con los rojos-separatistas, sirvendo a España)

doña en Andalucía, y será menester que los cristianos del Norte—primeros invictos ante los romanos—recompien palma a palma el territorio de la Patria. Los cristianos enlazan la imagen de la Señora en el Cerro de la Cabeza.

Transcurren los años, y los colores y los idiomas se funden. Los moriscos decaen, absorbidos por el fuerte y generoso espíritu cristiano de las Españas. Las armas se aproximan a su triunfo final, que ha de ser el imperio, dos siglos antes de

En 1227, la Virgen de Andújar, en el Cerro de la Cabeza

za, se le aparece a un hombre humilde: al pastor granadino, de Colomera, Juan Alonso de Rivas.

Era éste manco del brazo derecho. Cristiano viejo, habiéndole enseñado desde la cuna a guardar veneración y profesar fe a la Señora que había sido enterrada en el Cerro.

Juan Alonso de Rivas padecía de su inutilidad. No podía manejar la honda ni el palo para contener diestramente al ganado. Pedale, suplicante, a la Virgen, en aquella noche del 12 de agosto, reinando en Castilla Fernando III—"el buen rey don Fernando", del que habla el romance, que dice como "tenía los

pies hacia Oriente y la candela en la mano"—que le devolviera el brazo perdido.

Aparecióse la Señora, entre luces feéricas, sonriente y maternal. Postrose el pastor y, como en éxtasis, quedó. Al levantarse notó que el brazo derecho le había sido reintegrado, por milagro de la Virgen.

Cundió la noticia del portento, y los hidalgos y los plebeyos de la Serranía decidieron erigir un Santuario a la Virgen. Por transmisión oral familiar sabiase dónde se hallaba enterrada la Imagen. Y cuando —1200-1300—terminóse de construir el santuario, la Virgen fué instalada en un camarín. Desde él, Nuestra Señora de la Cabeza alentó a los soldados de Isabel y Fernando, los cuales lograron terminar la Primera Reconquista de España y fraguaron la unidad que hoy hemos tornado a reconquistar los españoles.

Siglos y siglos perdura la devoción a la Señora de la Serranía morena. Siglos y siglos, en cuyo transcurso, sin interrupción, el último domingo abrileno, se celebra una fiesta romera hasta el santuario, Jaén y Córdoba, Granada y Sevilla, el Mediodía

español acuden al Santuario. Ni el bandidaje ni las revoluciones, ni la invasión francesa turban, hasta 1936, la paz augusta del Santuario.

La Virgen es un hito de la Raza hispánica. La Virgen protege a los mineros y a los campesinos; a los desheredados y a los dolientes. Los ex votos se multiplican.

Y en 1936, la Señora ve turbada la paz de su Santuario. Los descendientes de los cristianos viejos han enloquecido. Parece que va a desaparecer la Raza superior española. Hombres de ojos oblicuos; otros de pelo negrísimo y tez blanca de escribas y fariseos; anglo-sajones hete rodoxos; galos que parecen herederos de la Roma decadente y pagana han conspirado contra la paz cristiana de España. En los llanos, el egoísmo y la avaricia son la norma de la vida. Hay hambre y opulencia; rencor y barbarie. Jesús está ausente de los corazones. Su Madre sufre un nuevo tránsito por la calle de la Amargura. Dios nos castiga a todos. España tiene que purificarse en una terrible e inédita prueba.

Un soldado español sitúa a víctimas inminentes bajo la advocación

de la Señora. Las armas defienden a la Virgen y a los nuevos moradores del Santuario. El hambre y la enfermedad; el terror y el dolor perduran a lo largo de los meses. Las invenciones demoníacas de las naciones enemigas de Dios atacan el Santuario.

La Virgen ha sido enterrada otra vez. Los moriscos de hoy—españoles nacidos en Africa—asistirán a la ceremonia que devolverá a la Señora a su camarín. Y presentarán armas.

La Virgen, como su Hijo, habrá sufrido calvario por aquellos mismos a quienes protegía y quería salvar.

Más, de la nueva prueba a que España ha sido sometida, surgirá, de nuevo, el Imperio sobre la Cristianidad. El Imperio profetizado por un David español y católico.

**SEIS AÑOS DE DOLOR ESPAÑOL AL SERVICIO EXCLUSIVO DE LA PATRIA.—DE SANJURJO AL 18 DE JULIO.—LA GUARDIA CIVIL, PATRIMONIO MILITAR Y MORAL DE ESPAÑA.—OCTUBRE DE 1934.**

En 1944 se cumplirá el primer centenario de la fundación de la Guardia Civil. (Continuará).

Supresión absoluta de lucha de clases.  
Todos los españoles tendrán derecho al trabajo.

## La situación de Europa definida con una frase alemana: no hay polos de tensión Como antes los Comunes, ayer los Lores, aprobaron el pacto italo-inglés

### HAN DESAPARECIDO DE EUROPA LOS POLOS DE TENSION

Berlin. — Comentando la decisión de Viena y el reconocimiento por Inglaterra del Imperio italiano, el "Berliner Flendenblatt" afirma que en Europa han desaparecido los dos polos de tensión sobre los cuales quería el enemigo explotar un grave conflicto. El Imperio italiano es ahora reconocido por Inglaterra con el sentimiento de no haberlo hecho antes.

Con respecto a la política del rearme inglés, afirma el periódico que Alemania ha dado muestras de su justicia, ajustando el tonelaje de sus barcos al 35 por ciento del de Inglaterra, pero confía en que en otros aspectos de la defensa nacional Inglaterra se dará cuenta de las necesidades del Reich como antes éste aceptó las condiciones inglesas.

### RUSIA Y FRANCIA YA NO PUEDEN CONTAR CON CHECOESLOVAQUIA

Viena. — Checoslovaquia ha dejado de ser una base aérea para Francia y un camino de introducción en Europa para Rusia. La alianza militar que unía a Praga con París y Moscú ha terminado por imperativo de los hechos. Chawalskowsky, ministro de Negocios Extranjeros de Checoslovaquia, ha declarado de manera que no deja lugar a dudas que en adelante la política internacional de Praga girará en torno al eje Roma-Berlin.

Estas impresiones han sido comunicadas por el corresponsal diplomático de la agencia Stéfani.

### LA CAMARA DE LOS LORES APRUEBA LA MOCION GUBERNAMENTAL PARA PONER EN VIGOR EL ACUERDO ANGLO-ITALIANO

Londres. — Por ligera enfermedad de Mr. Chamberlain, tuvo que encargarse de asistir en nombre del Gobierno a la reunión de la Cámara de los Lores el Ministro del Interior, Sir Samuel Hoare.

En un ambiente de gran serenidad se puso a debate la moción gubernamental que ayer fué aprobada en la Cámara de los Comunes. Los ministros Hoare y Henderson contestaron a diversas preguntas.

Lord Halifax, Ministro de Negocios Extranjeros, pronunció un discurso explicando el desarrollo de las negociaciones llevadas a cabo para poner en vigor el acuerdo anglo-italiano. Después dijo refiriéndose a Mussolini que éste en el mes de Septiembre había prestado un servicio señaladísimo a la paz. Nosotros ahora no hacemos sino contribuir de nuevo a las buenas relaciones internacionales y reconocer el hecho evidente e incontestable de la victoria italiana en Etiopía.

Puesta a votación la moción del Gobierno fué aprobada por 55 votos contra 6.

### HOY SE CELEBRARÁ EN ROMA LA GRAN CONMEMORACION DE LA VICTORIA ITALIANA

Roma. — Durante todo el día han estado llegando numerosos trenes especiales con las representaciones de las fuerzas armadas que han de tomar parte en la gran concentración que se celebrará mañana en conmemoración de la victoria italiana del Véneto.

En el campamento, que ha de albergar a miles de combatientes, se ha verificado a las seis de la tarde el acto solemne de izar la bandera. Asistió el Ministro Starace y el jefe

del Estado Mayor de la Milicia General Russo.

El Presidente de la Asociación Nacional de ex-combatientes, ha pronunciado un discurso, que fué transmitido al campamento y escuchado por el ejército y milicia allí acampados.

En los Ministerios de Cultura Popular, de Obras Públicas, en la Cámara fascista y en otros centros oficiales, se ha rendido homenaje a los empleados de dichos organismos que dieron su vida por la Patria.

Las banderas de los Regimientos que tomaron parte ahora hace veinte años en la batalla del Véneto, iniciaron ya su regreso a Roma. En Pádua, Florencia y otras poblaciones, se rindieron homenaje a los estandartes victoriosos.

En Trento a la misma hora en que se cumplían los veinte años de la entrada de las tropas italianas en la ciudad, fué izada en la torre más alta del castillo del Buen Consejo la bandera tricolor. El domingo se celebrará la conmemoración oficial de éste con asistencia del Ministro de Corporaciones.

El Duque de Bergamo, jefe del Cuerpo de Ejército de Milán, ha dado una orden del día en la que recuerda que en la batalla del Véneto, se venció al ejército austro-húngaro, uno de los mayores de Europa. Hoy—añade—en el veinte aniversario de aquel hecho glorioso, nosotros, junto a los jóvenes alzamos un recuerdo a todos los caídos y reiteramos al Rey y al Duce la fe con una fuerte voluntad en provecho del porvenir de la Patria.

### 88 MILLONES DE SACOS PARA LA DEFENSA ANTIAEREA

Londres. — En el debate sostenido ayer en la Cámara de los Comunes, se ha dado a conocer que en la pasada crisis internacional, fueron empleados para la defensa anti-aérea de la capital 88 millones de sacos terreros.

### MUSSOLINI QUIERE LA AMISTAD INGLESA

Londres. — En la Cámara de los Comunes el Conde Theidel, que presidió la Comisión militar inglesa que recientemente visitó Italia, ha declarado que en su entrevista con Mussolini le dijo: "Quiero a Inglaterra y deseo reanudar con ella las buenas relaciones que siempre han existido entre ambos países."

### EL EMBAJADOR ALEMÁN A SAN SEBASTIAN

Burgos. — Después de breve estancia en esta ciudad ha marchado a San Sebastián el embajador de España, señor von Storer.

### SE INTERRUMPEN LOS TRABAJOS DE DESESCOMBRO EN MARSELLA

París. — Sin que se sepan las causas, ha sido ordenada la suspensión de los trabajos de desescombros de los edificios incendiados en Marsella.

Hasta ahora el número de cadáveres encontrados es de cuarenta y cuatro. No ha sido posible la identificación de algunos de ellos.

### CAMBIO DE TELEGRAMAS ENTRE EL DUCE Y EL MARISCAL BALBO

Roma. — El Mariscal Balbo ha dirigido al Duce el siguiente telegrama:

"Mientras los 20.000 colonos desembarcan en tierra de Libia, alzamos a ti sus saludos con el ímpetu, la fe, voluntad y ardor que pondrán en la obra a que han sido llevados. Estoy

orgulloso de mandar este Ejército de trabajadores."

El Duce ha enviado el siguiente parte: "Correspondo al saludo que me envías en nombre de los colonos italianos. A ti, que eres el animador y organizador de esta empresa, vaya mi aplauso. El pueblo italiano sabe que bajo tu guía se llevará al éxito la empresa de hacer de Libia un elemento de riqueza y potencia."

### SANTANDER HA DADO MAS DE CINCO MILLONES PARA LA SUSCRIPCION NACIONAL

Santander. — Lo aportado por la capital y la provincia para la Suscripción Nacional, asciende hasta el día de hoy a la cantidad de 5.611.958 pesetas.

### EN EL MINISTERIO DEL INTERIOR

Burgos. — El ministro del Interior Sr. Serrano Suñer, recibió hoy las visitas del general Queipo de Llano, jefe del Ejército del Sur, General Carlos Asensio, miembro de la Junta Política y general López Pinto.

También fué visitado por el jefe del Servicio Nacional de Beneficencia Martínez de Bedoya.

### LA BARONESA DE BORCHGRAVE EN ESPAÑA

Sevilla. — Hoy ha llegado la baronesa de Borchgrave, viuda del representante belga en España, asesinado por los rojos.

Su viaje tiene por objeto visitar a los dos hijos de su primer matrimonio que se encuentran luchando en las filas del Generalísimo.

### EL ARTISTA FLORIAN REY FILMARA UNA PELICULA EN EL MARRUECOS ESPAÑOL

Sevilla. — De paso para Tetuán se encuentra en esta ciudad, el artista español Florian Rey, quien marchará a Marruecos en donde filmará próximamente una película de ambiente árabe.

### REGRESO DE LOS SOBERANOS INGLESES

Londres. — Los Reyes han regresado de su residencia de Escocia.

Mañana presidirá el Rey la reunión del Consejo privado en la que prestarán juramento los nuevos ministros y el próximo martes será leído el mensaje de la Corona al Parlamento.

### HOMENAJE DE LOS FLECHAS NAVALES AL JEFE NACIONAL DE LAS O. J.

Cádiz. — Los alumnos de la Escuela de Flechas Navales han designado una comisión, que se ha trasladado a Sevilla, con objeto de rendir un homenaje al jefe nacional de las Organizaciones Juveniles, Sancho Dávila, por su labor en pró de tal escuela, vivero de los futuros marinos.

### LA PRINCESA DE PIAMONTE REGRESA A ITALIA

Bruselas. — Procedente de Londres ha llegado a esta ciudad la Princesa de Piamonte, la cual se detendrá breves días. El viaje de regreso a Italia lo realizará por vía aérea.

### EL PRESIDENTE DE LA CASA DE ESPAÑA DE PUERTO RICO, VISITA MARRUECOS

Melilla. — Procedente de Tetuán ha llegado el presidente de la Casa de España de Puerto Rico, don Mariano Maldonado, el cual visitó la población.

### LA RUTA DE GUERRA DEL SUR

Sevilla. — Con objeto de organizar la ruta de guerra del Sur de España, ha llegado a esta ciudad don Francisco Vidal, jefe técnico del Servicio Nacional de Turismo.

### ¡QUE LES VAYAN A ELLOS CON DIPLOMACIA!...

París. — El "embajador" de la España roja en París, Marcelino Pascua, ha entregado a los periódicos una nota referente al número de tropas italianas que luchan en las filas de Franco.

La nota en cuestión, que está llena de falsedades, va dirigida al Gobierno francés.

Sólo contados periódicos la han publicado. Los demás en su mayoría censuran la incorrección cometida por el representante rojo dando publicidad al documento antes de que fuera conocido por el Gobierno francés.

Los más importantes diarios parisienses califican la entrega por Pascua de dicho documento de una baja maniobra con el fin de turbar las relaciones internacionales y la buena amistad de Francia con Italia, ya que se da esta publicidad precisamente en vísperas de marchar a Roma el embajador francés.

Otros periódicos preguntan si el Gobierno francés se limitará únicamente a tomar nota de esta grave incorrección diplomática o tomará otras medidas.

### BUQUE ROJO HUNDIDO

Burgos. — Comunican de Londres que el buque rojo torpedeado ayer frente la costa inglesa no fué el "Cartagena" sino el "Cantabria", de la matrícula de Santander, cuya tripulación fué salvada por dos buques ingleses.

Créese que el barco que torpedeó al navío rojo fué el "Nador", perteneciente a la España Nacional.

El Almirantazgo inglés ha declarado que el bombardeo de dicho barco no le interesa directamente al Gobierno de Inglaterra, por haber ocurrido fuera de las aguas jurisdiccionales inglesas.—Sstéfani.

### SE QUIERE FORTALECER LA UNIDAD CHECA

Praga. — El jefe del gobierno autónomo de la Rusia subcarpática, ha publicado un mensaje en el que invita al pueblo checo a unirse firmemente y a olvidar todas las posibles diferencias.

Monseñor Velosin, jefe del gobierno eslovaco, ha declarado que el pueblo checo debía estar agradecido a la Conferencia de Munich, puesto que ésta había hecho posible que tras la solución de los problemas de minorías, Checoslovaquia pudiese mantener su amistad con los países vecinos.

### AUSTRALIA ENCARGA AVIONES DE BOMBARDEO

Washington. — El gobierno de Australia ha encargado al de los Estados Unidos la venta en un breve plazo, de cincuenta grandes aviones de bombardeo.

### SE ASEGURA QUE GOERING IRA A LONDRES

Londres. — En algunos círculos diplomáticos se afirma insistentemente que el Mariscal Goering realizará próximamente un viaje a Inglaterra.

Se guarda gran reserva acerca de los motivos del mismo, pero se supone que será con objeto de solucionar las cuestiones referentes a armamentos, que afectan a los dos países.

### INGLATERRA QUIERE TERMINAR CON LA REVUELTA ARABE

Jerusalem. — Una disposición dada hoy por el Jefe de las fuerzas inglesas en Palestina, prohíbe a los árabes trasladarse de una región a otra, aun yendo provistos de salvoconducto.

La medida tiene por objeto evitar que se realicen concentraciones árabes, las cuales terminan siempre en violentos combates con las fuerzas inglesas.

### LA ESTANCIA DE LOS MAESTROS ESPAÑOLES EN ITALIA

Vitoria. — Se han recibido noticias de la estancia de los maestros españoles en Italia. El día 24 en Roma, el jefe de la expedición, profesor Ballesteros, dió una conferencia sobre el tema "Augusto", que sirvió de preámbulo a la visita colectiva realizada a la Exposición de la Romanidad.

El día de Todos los Santos fué dedicado a realizar una detenida visita a la Basílica de San Pedro y el de Difuntos se dió vacación para poder visitar libremente la ciudad.

El Comandante Vinci, delegado del Secretario del Partido, Starace, dió una conferencia sobre la organización de la juventud italiana del Littorio, y el Profesor Ippólito Fedida sobre la doctrina del fascismo.

### CURSILLOS PARA HERIDOS DE GUERRA

Vitoria. — En la Jefatura de Primera Enseñanza se reciben noticias de toda España dando cuenta de la organización de Cursos de Instrucciones para los heridos de los Hospitales de Sangre.

Han sido ya inaugurados los de Las Palmas, Pontevedra y Santander. En esta última ciudad lo fué en el Sanatorio Valdecilla a presencia de las autoridades y jerarcas del Movimiento.

### REORGANIZACION DE LAS INSPECCIONES DE PRIMERA ENSEÑANZA

Vitoria. — El Ministro de Educación Nacional con fecha 31 de Octubre dictó una disposición en virtud de la cual se reorganizan las Inspecciones de Primera Enseñanza, ordenando el nombramiento de maestros interinos.

### LA UNION SUDAFRICANA RECONOCE EL IMPERIO ITALIANO

Londres. — Noticias de El Cabo anuncian que el Gobierno de la Unión Sudafricana ha decidido reconocer el Imperio italiano. Para ello será nombrado nuevo agente con cartas que le acreditarán cerca del Rey Emperador.

### LA CAMPAÑA ELECTORAL EN LOS ESTADOS UNIDOS

Washington. — La campaña preparatoria de las elecciones que se renovará totalmente la Cámara de los diputados y parcialmente el Senado sigue con gran tensión.

Se tiene la impresión de que el resultado será desfavorable a los demócratas con aumento del número de puestos de la oposición republicana.

### EL REY DE RUMANIA A INGLATERRA

Londres. — Con referencia al próximo viaje del Rey Carol de Rumania se afirma que el día 15 será recibido por los Reyes con un banquete en palacio y el día siguiente otro en el Foreign Office.

El Rey Carol visitará las instalaciones más importantes del Ejército y de la Marina inglesas.

La  
C  
Nue  
Pine  
EN EL  
NUAS  
NUADO  
PERSIGUE  
DO AL  
RIO EBRO  
CHA ESTA  
DEBIDO  
PUEBLO DE  
BIEN HA S

El Prín  
en  
Munich. —  
absolutamen  
en Alemania  
heredero de  
domingo al  
rher-Cancille  
Obersalzberg  
del agregad  
da italiana,  
más absolut  
de la tarde,  
salieron de  
Munich.  
En los cir  
seguro que  
principio ital  
pató ningún  
En Munich  
campañado  
p. l. s. señor  
ta con que  
bra en el XV  
cha sobre R  
el se. for Gug  
rector del "p  
buna". propi  
ciendo resal  
eje Roma-De  
referentes a  
económica.  
El motivo  
Alemania el  
Italia, ha s  
Argenio de S  
acona, con la  
bon-Sicilia. L  
que de Cala  
nich, y el no  
Italia. La bo  
do en la d  
Nymphenbur  
canías de M  
firmaron el  
cipe Humbert  
de Génova, e  
Borbón y el  
de Orleans  
ría se ver  
cional de ad  
cho nupcial.  
mantieron ac  
nupcias, mie  
bobby, On